

26 de mayo del 2020

## A LA COMUNIDAD DEL TecNM CAMPUS CHIHUAHUA

Atendiendo las instrucciones de todos los ámbitos gubernamentales, y muy en especial de nuestras autoridades superiores en el TecNM, referente a la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 (causante de la enfermedad COVID-19) se les informa que, una vez que se ha concluido la consulta y sensibilización de quienes conformamos esta institución, hemos determinado en el seno del Comité Académico, las siguientes consideraciones:

**Al estudiantado que realizó Residencias Profesionales y/o Educación Dual durante el semestre Enero-Junio 2020** se le informa que:

1. El instituto se encuentra gestionando, la carta de terminación y evaluación de desempeño ante la empresa, quien determinará si es procedente la liberación.
2. En el caso en que la empresa considere que el avance del proyecto no fue significativo, el residente deberá cursar su residencia el próximo semestre sin que esto afecte el número de semestres permitidos para la terminación de carrera.
3. En el supuesto anterior, la cuota de reinscripción será sólo de \$200.00 pesos, para cubrir el seguro escolar.
4. La persona interesada deberá asegurarse de su calificación a partir del 29 de agosto del año en curso, consultando el sistema integral de información (SII).

Los casos no previstos serán analizados a través de solicitud presentada ante el Comité Académico de la institución.



Lo aquí dispuesto referente a Residencias Profesionales y Educación Dual del semestre enero-junio 2020 se apega **al numeral 3** de la circular No. M00/40/2020 de fecha 19/mayo/2020 emitida por el Director General del TecNM el Dr. Enrique Fernández Fassnacht.:

<https://bit.ly/2TlnaDH>

← **Utiliza esta liga para plantear casos no previstos en este comunicado**

Por lo anterior, **nadie está obligado a asistir** a la institución o alguna dependencia para hacer entrega de documentación relacionada con Residencias Profesionales y Educación Dual, evitando así que se ponga en riesgo la salud del estudiantado, docentes, personal y/o sus familias, por lo que hacemos un llamado a sumarse a los acuerdos y a las recomendaciones que esta contingencia nos exige.

**#TrabajemosConResponsabilidad #PrimeroTuSalud #PanterasEnCasa**

**Atentamente**



Comité Ejecutivo de la Sociedad de  
Alumnos del Instituto Tecnológico  
de Chihuahua



Administración del Instituto  
Tecnológico de Chihuahua



Comité Ejecutivo Delegación D-V-  
20 del Instituto Tecnológico de  
Chihuahua